



Máster Universitario en
Altos Estudios
Internacionales y
Europeos

Becas de colaboración 16 de junio-20 de septiembre

29/06/2022

Plazo de presentación de solicitudes

- Desde el 16 de junio de 2022
- Hasta el 20 de septiembre de 2022

Plazo de presentación de solicitudes abierto

Presentación de la solicitud

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la dirección web que se encuentra al final de esta página.

Una vez realizado lo anterior, deberá descargar e imprimir una plantilla en formato PDF que deberá ser cumplimentada por el propio solicitante (esquema del proyecto de colaboración) y evaluada por el departamento.

Para completar la solicitud, deberá acceder de nuevo a la aplicación, adjuntar la anterior documentación escaneada y presentar la solicitud de forma telemática.

Dado que el proceso de presentación de solicitudes requiere realizar los pasos anteriores, **se recomienda a los solicitantes que inicien los trámites con la suficiente antelación para que estén completados antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.**

Se requiere un mínimo de 7,70 puntos sobre 10 de media en la calificación de Grado. Hay trámites que hay que hacer previamente en el Departamento (proyecto de esquema de colaboración) que deberá ser evaluado por el Departamento. Es aconsejable que los interesados realicen las gestiones con antelación antes de la



fecha tope para presentar la documentación, el 20 de septiembre.

<https://canal.ugr.es/convocatoria/2-431-becas-de-colaboracion-en-departamentos-universitarios-para-el-curso-academico-2022-2023/>

De la convocatoria/ solicitud:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/99/998142/ficha/998142-2022.html>